

Audiencia de presentación del generador de contenidos Armando Sarmiento será este miércoles #13Mar

La presentación ante el Tribunal 3ro del Ministerio Público que llevará la causa del conocido generador de contenidos Armando Sarmiento se realizará este miércoles 13 de marzo.

Es oportuno señalar que Sarmiento quien genera contenidos en la página Brolleros fue detenido por la DIP de la PNB, el pasado lunes 11 de marzo cuando se disponía a ingresar a un gimnasio ubicado en el sector Los Tres Platos en Coro.

El detenido está a la orden de la Fiscalía 3ra del Ministerio Público a cargo del abogado Luis Sánchez.

Trascendió en medios tribunalicios que será procesado por un presunto delito contemplado en la Ley Constitucional contra la incitación al odio, por la convivencia pacífica y la tolerancia.

Magalys Hassán

CNP: 14356